

## ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

### I. Información básica del proyecto

▪ País/Región:	Argentina/CSC
▪ Nombre de la CT:	Apoyo al Diseño del Programa de Desarrollo con Identidad de El Impenetrable
▪ Número de la CT:	AR-T1127
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Carlos Perafán (GDI/CAR), Jefe de Equipo; Natalia Benasso (CSC/CAR) Co-Jefa de Equipo; Fernando Miralles-Wilhelm (INE/WSA); Maria Da Cunha (VPS/ESG); John Renshaw (VPS/ESG); Ricardo Quiroga (RND/CAR); Omar Garzonio (WSA/CAR); y Lina Uribe (SCL/GDI).
▪ Tipo:	Apoyo al Cliente
▪ Referencia a la Solicitud:	IDBDOCS #38336750
▪ Fecha del Abstracto de CT:	Enero de 2014
▪ Beneficiario:	Gobierno de la Provincia de Chaco, Contacto: Miguel Brunswig, Ministro de Planificación y Ambiente.
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	BID, a través de SCL/GDI. Contacto: Carlos Perafán, carlospe@iadb.org
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$695.000
▪ Aporte local:	US\$140.000
▪ Período de desembolso:	18 Meses
▪ Fecha de inicio requerida:	Julio de 2014
▪ Tipos de consultores:	Consultorías individuales y firmas
▪ Unidad de Preparación:	SCL/GDI y CSC/CAR
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	CSC/CAR
▪ CT incluida en la Estrategia País (S/N):	Si
▪ CT incluida en CPD (S/N):	No
▪ Prioridad sectorial GCI-9:	Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social.

### II. Objetivo y justificación de la CT

- 2.1 En la Provincia del Chaco habitan aproximadamente 150.000 indígenas pertenecientes a los pueblos Qom (Toba), Wichí y Mocoit (Mocovi), que equivalen al 50% de la población indígena de la totalidad del ecosistema del Chaco Argentino. Los pueblos indígenas del Chaco fueron los últimos pueblos conquistados en América, con posterioridad a la Campaña del Desierto que culminara en la pacificación de 1917 y en la ley provincial de regularización de la titulación de las tierras de las comunidades indígenas de 1924, que no se cumplió en su momento y que hoy en

día presenta dificultades para cumplirse por la presencia de *criollos* en las tierras ancestrales indígenas disponibles para adjudicar<sup>1</sup>.

- 2.2 Los bosques xerofíticos de la provincia estuvieron sujetos a procesos de deforestación impulsados por la extracción del quebracho (*Schinopsis balansae/lorentzii*) para la industria del tanino y la del algarrobo (*Prosopis alba/nigra*) para la fabricación de muebles y por la habilitación de tierras agrícolas para el establecimiento de agroindustria, que conllevaron el efecto de confinar a los pueblos indígenas del Chaco, originalmente cazadores-recolectores, a áreas de refugio. La principal actividad agrícola del Chaco fue la siembra de algodón, que dio empleo a los indígenas de la Provincia, coincidiendo con un cambio en sus patrones de asentamiento, que pasaron del nomadismo a asentamientos rurales permanentes, acompañados de un intenso proceso de urbanización en ciudades del Chaco como Castelli y Resistencia, en Santa Fe y en Buenos Aires. Posteriormente la soja, cuya cosecha es mecanizada, discontinuó esa oportunidad de ingreso monetario.
- 2.3 Dos hechos adicionales han impactado la región de El Impenetrable, comprendida entre los ríos Bermejo y Bermejillo: (i) el prolongamiento de las sequías estivales como consecuencia del cambio climático; y (ii) la presencia de vectores de contagio de la enfermedad de Chagas (*Trypanosoma cruzi*) en las viviendas rurales. De acuerdo con el Programa de Asistencia para El Impenetrable Chaqueño (PAICHA) y Minsalud, en 2008 la población de El Impenetrable registraba un 4% de incidencia de enfermedad de Chagas, un 20% de desnutrición infantil y un 35% de parasitosis infantil.
- 2.4 Entre 2006 y 2008 se presentó una hambruna que afectó primordialmente a los pueblos Qom y Wichí. Como consecuencia de ese hecho en 2007 la Corte Suprema de Justicia (CSJ) emitió una sentencia y una medida y ordenando en 2009 al Gobierno Nacional y al Provincial la adopción de un plan de emergencia, el *Programa de Desarrollo de las Comunidades Aborígenes en el Área de la Medida Cautelar*, que se encuentra en su fase final de ejecución. El Programa se abocó a acciones en los campos de asistencia alimentaria; promoción y prevención en salud; provisión de agua potable; vivienda; construcción y mantenimiento de caminos y fomento del desarrollo productivo. De los informes periódicos de avance del Plan presentados por la Provincia a la CSJ se concluye que los indicadores de producto previstos en el marco lógico del Programa se han cumplido a cabalidad. Sin embargo el indicador de impacto de disminución de la pobreza no presenta avances significativa, la desnutrición sigue siendo alta y no se ha avanzado en la regularización de la tenencia de la tierra de los pueblos indígenas.
- 2.5 La Provincia de Chaco ha solicitado apoyo al Banco para diseñar un Proyecto de Desarrollo Sostenible de El Impenetrable. Del análisis conjunto realizado se ha identificado la meta de disminuir la pobreza y la desnutrición en El Impenetrable, focalizando acciones para habilitar condiciones de convivencia entre indígenas y criollos que permitan avanzar en la regulación de la tenencia de la tierra, mejorar la oferta de agua, mejorar los modelos de gestión de prestación de servicios con participación de las comunidades indígenas y generar modelos sostenibles de desarrollo económico agropecuarios y no agropecuarios.
- 2.6 El proyecto que se propone está alineado con la estrategia de país 2012-2016, que prevé una priorización geográfica de las acciones del Banco en el Norte Grande Argentino. Además, el proyecto contribuye al logro del objetivo estratégico del GCI-9 relativo a “Instituciones para el

---

<sup>1</sup> Casos del Interfluvio (130.00 has) , ya con título a favor de la Asociación Meguesoxochi con 120 familias de criollos que no se han reasentado y de la Reserva Grande (306.000 has) a ser entregado a la Asociación Mowitob, que no se ha titulado por la presencia de 192 familias criollas a su interior.

Crecimiento y el Bienestar Social”, mediante el fortalecimiento de modelos de gestión participativos y culturalmente pertinentes del agua, de la educación y la salud, de la regularización de la tenencia de la tierra, de la mejora de la seguridad alimentaria y la generación de ingreso a la población vulnerable de El Impenetrable.

- 2.7 El objetivo del proyecto es apoyar a la Provincia del Chaco en el Diseño de un *Programa de Desarrollo con Identidad de El Impenetrable* con el fin de establecer las condiciones necesarias para un desarrollo económico sostenible con identidad y pertinencia cultural, dentro de cuyas alternativas de financiación podrá eventualmente considerarse un crédito futuro del Banco a la Provincia del Chaco.

### **III. Descripción de las actividades y resultados**

- 3.1 Componente 1. Ordenamiento territorial cultural (US\$350.000).** Con el objetivo de generar la convivencia necesaria para asegurar la sostenibilidad del Plan es preciso apoyar la regularización de la tenencia de la tierra tanto de las comunidades indígenas como las criollas. Para estos efectos esta cooperación técnica financiará: (i) un proceso de negociación con el propósito de llegar a un acuerdo entre pueblos indígenas y población criolla en situación de conflicto por la tenencia de la tierra, que incluya un mecanismo de resolución de conflictos y el apoyo logístico para la realización de las consultas necesarias para llegar al acuerdo; (ii) la elaboración de dos modelos de sostenibilidad de usos culturales de la tierra (indígenas y criollos) que sirva de base para las discusiones entre indígenas y criollos; y (iii) el diseño de dos planes de reasentamiento involuntario de zonas de conflicto, en el Interfluvio y la Reserva Grande.
- 3.2 Componente 2. Mejora de la oferta de agua (US\$100.000).** El objetivo de este componente es financiar estudios en consulta con las comunidades beneficiarias que ofrezcan alternativas para el abastecimiento de agua para consumo humano y para la producción en los períodos de estío, a través del aprovechamiento de los rebases de agua del río Bermejo que ocurren en la época de lluvias y a través de la prueba de modelos de captación o “cosecha de agua” para dar soluciones a las zonas más alejadas de los ríos. Se prevé la financiación de: (i) estudios y la implementación de un piloto para la utilización de paleo-cauces como reservorios estivales de rebases del Río Bermejo; y (ii) estudios de alternativas e implementación de un piloto de captación y almacenaje de agua.
- 3.3 Componente 3. Generación de ingresos no agropecuarios (US\$150.000).** El objetivo de este componente es explorar alternativas para la generación de ingresos no agropecuarios a la población indígena de El impenetrable a través de la utilización del modelo de los consorcios para tercerizar la prestación de servicios y la mejora de la pertinencia cultural de los mismos. Para estos efectos la CT financiará: (i) el diseño del modelo jurídico y societario para la contratación de tercerización servicios de salud, educación y obras públicas a través de la figura de los consorcios; (ii) el diseño de un modelo de gobernanza económica de los consorcios de prestación de servicios, que incluya su viabilidad económica y financiera y las reglas del capital social, manejo de utilidades y rendición de cuentas, en consulta con las comunidades beneficiarias; y (iii) gastos de viaje de un intercambio con la tercerización de la salud y educación indígenas en Colombia.
- 3.4 Componente 4. Apoyo a proyectos productivos (US\$80.000).** Para garantizar la sostenibilidad de la producción agropecuaria se prevé que el futuro programa apoye tanto la economía tradicional como la economía de mercado, para lo cual esta CT financiará: (i) un diagnóstico de la economía tradicional indígena y criolla a nivel de la producción y del intercambio y una propuesta para el fortalecimiento de su seguridad alimentaria; y (ii) la realización de planes de negocio de cadenas productivas, que incluyan la identificación de dificultades para su

encadenamiento y el diseño de mecanismos de superación de esas dificultades para potenciar las mismas.

#### **IV. Presupuesto indicativo**

- 4.1 El presupuesto estimado de esta operación asciende a US\$835.000. La contribución del Banco será de US\$695.000. El aporte del Banco financiará la contratación de consultores individuales y/o firmas consultoras, así como los costos de imprevistos, y evaluación final de la operación. El aporte local de US\$140.000 financiará el apoyo logístico de campo necesario para la ejecución del proyecto, el apoyo del laboratorio de Sistemas de Información Geográfica para la modelación de usos culturales de la tierra y el costo de la contratación de un coordinador de campo del proyecto. Parte del aporte local podrá ser en especie.

**Tabla 1. Presupuesto indicativo (US\$)**

<b>Componente/Actividad</b>	<b>BID</b>	<b>Contraparte local</b>	<b>TOTAL</b>
Componente 1. Ordenamiento territorial cultural	350.000	50.000	400.000
Componente 2. Mejora de la oferta de agua	100.000	10.000	110.000
Componente 3. Generación de ingresos no agropecuarios	150.000	10.000	160.000
Componente 4. Apoyo a proyectos productivos	80.000	0	80.000
Coordinación de campo del Proyecto	0	70.000	70.000
Evaluación final	10.000	0	10.000
Imprevistos	5.000	0	5.000
<b>TOTAL</b>	<b>695.000</b>	<b>140.000</b>	<b>835.000</b>

#### **V. Agencia ejecutora y estructura de la ejecución**

- 5.1 El Banco, a través de SCL/GDI ejecutará la Cooperación Técnica. La Unidad de Desembozo estará en CSC/CAR. El Gobierno de la Provincia de Chaco, a través Ministerio de Planificación y Ambiente de la Provincia elaborará los términos de referencia de las consultorías a ser contratadas y emitirá su conformidad con los productos de las consultorías previo a su aprobación por parte del jefe de equipo.

#### **VI. Riesgos importantes**

- 6.1 El principal riesgo consiste en el rechazo de la población a parte del Plan que se diseñe. Para mitigar ese riesgo se tiene previsto en el componente 1 la realización de consultas a la población tanto indígena como criolla, de forma tal que no se incluirá en el Programa a ser diseñado ninguna actividad que genere una oposición razonada de los beneficiarios.

#### **VII. Salvaguardias ambientales**

- 7.1 Dado que la naturaleza de la CT sólo involucra estudios, diseños de planes, pequeños pilotos y labores de consulta, no se prevé impactos ambientales y sociales negativos. Bajo esta premisa, la presente operación ha sido clasificada como categoría "C".

13 de Enero de 2014